

Corrección de errores de la Decisión 2009/810/CE de la Comisión, de 22 de septiembre de 2008, por la que se establece el acta tipo a que se refiere el artículo 17 del Reglamento (CE) n° 561/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo

(Diario Oficial de la Unión Europea L 289 de 5 de noviembre de 2009)

En la página 11, en el anexo, en el título del punto 4.2:

donde dice: «[...] vehículos inmovilizados [...]»,

debe decir: «[...] vehículos parados [...]».

En la página 12, en el anexo, en el título del punto 4.3:

donde dice: «[...] vehículos inmovilizados [...]»,

debe decir: «[...] vehículos parados [...]».
